

| | | |
|---------------------------|---|----|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 25 |
| Ultramar | 2 | 50 |

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Apropósito de dos discursos

I

En raras y muy contadas ocasiones consiguen las academias científicas caldear la atmósfera de sus actos oficiales, y darles una resonancia importante. Sugetas á un formulismo esencial, enervante é imborrable, hibria unión entre la ciencia y la burocracia, con mayor dosis del estacionarismo de ésta, que de la serenidad, ligera y movediza, de aquella; reflejan siempre y expresan las opiniones científicas positivas, y á posteriori afirman con sus dogmatismos controvertibles; pero pocas veces obtienen sus públicas afirmaciones el valor de nota del día, la resonancia de la cuestión palpitante, el coro nutrido de la encendida polémica. Muy de veras celebré hace algún tiempo en este mismo periódico, que la Academia de Medicina de Palma mereciera ser exceptuada de este patrón, viviente anacronismo en la actual organización de la ciencia libre, excepción que ganó nuevamente con los trabajos leídos en la Sesión del domingo por el nuevo académico Don Enrique Fajarnés y el antiguo numerario Don Juan Munar. Uno y otro, por su valor de tema actual, de asunto de candente discusión, de carácter regionalista de buena ley (es decir, de enlace entre nuestras ideas y los intereses regionales y las ideas y los intereses generales) constituyen la nota del día, y sobrado merecen que la prensa ilustrada y atenta al interés público, les dedique algo más que unas gastadas frases de elogio, algo más que una simple revista de salones... científicos.

×

Cultivador asiduo el Sr. Fajarnés de la higiene pública, rama de la ciencia médica moderna, que tiende ya á una vida independiente, y que quizás guarda tan íntimas y estrechas relaciones con las ciencias morales y políticas en general como con su *alma mater*, era lógico que su trabajo no fuera rigidamente técnico ni labrado en el riguroso conceptismo de los conocimientos especiales; hijo legítimo de su autor, palpitaron en él las ideas modernas; surgieron á su soplo despojándose del polvo de los archivos en la vaga lontananza de la historia, datos que hacen envejecer soluciones consideradas como nuevas; y añadieron un dato más, por cierto muy valioso, al alto concepto de nuestra cultura en los felices tiempos de vida y cultura propias, cuando en vez de recibir alientos, sujetos duramente á la fuerza centrípeta, dábamos al mundo ideas, en aquella organización armónica. La profilaxis de la tuberculosis (uno de cuyos puntos de vista parciales eligió como tema) es asunto importantísimo y de actualidad sostenida, apesar de los años que lleva en debate activo. La tuberculosis por su frecuencia que aumenta de día en día, por su gravedad que llega casi á ser absoluta, por su contagiosidad que no es solo posible sino frecuente y por su transmisibilidad por generación casi indudable, ha llamado especialmente la atención de la ciencia, hasta el punto de constituirse sociedades y periódicos científicos expresamente dedicados á su estudio, de repetirse los congresos médicos limitados á la discusión de los múltiples problemas que la integran y de haber llamado la atención de los poderes públicos, siquiera aun no hayan traducido esta atención en medidas y leyes cuya necesidad se impone imperiosamente.

La frecuencia de los procesos tuberculosos, mayor hoy que antes, se acepta por todos los investigadores llegando algunos á creerlas en proporción de 1:2 con parando el actual con tiempo no muy remoto; su gravedad (triste es decirlo para los que como yo creen en el progreso inmenso de la medicina, progreso que es innegable) apenas si ha disminuido como dato opuesto de la terapéutica ordinaria, y hoy como ayer, el tratamiento de las localizaciones respiratorias de este proceso, casi queda limitado á «sembrar de flores el camino» siquiera (como ha dicho un profesor eminente, el Dr. Rodríguez Mendez, á quien admito tanto por lo menos como sé que le admira el Sr. Fajarnés) en los eriales sean raras y escasas las eflorescencias. Esta combinación de frecuencia y gravedad que tocamos y vemos, que no podemos poner en duda, produce cifras estadísticas que parecen aterradoras, pero que no impresionan ó impresionan muy poco al pueblo y á los gobiernos y no se traducen, seguramente por esta razón, en medidas preventivas.

Un autor citado por el Sr. Fajarnés asegura (estadísticas oficiales á la vista) que la tuberculosis causa al año en París una mortalidad superior á las que dió de sí la campaña de Italia, y la mortalidad anual en Europa llega á una cifra inmensamente superior á la de las

más desgraciadas campañas y mortíferas epidemias. Quizás llegan al 15 20 por 100 de fallecimientos los debidos á la tuberculosis y no es rara la cifra promedio de 40 á 50 por 10.000 habitantes en la mortalidad anual. En Palma (según datos recogidos por el Dr. Sancho en un trabajo muy apreciable) durante un periodo de 10 años, el promedio de mortalidad anual es de 22'1 por 10.000 habitantes, cifra pequesísima comparada con la general en las grandes poblaciones de Europa, pero grande comparada con el 9 de algunos pueblos de la Isla, mayor aun comparada con la cifra teórica que pudiera obtenerse aplicando en forma util las conquistas positivas de la higiene pública moderna.

No es dudosa la contagiosidad de los procesos tuberculosos. Siempre sentida por el pueblo, siempre deducida por la observación, afirmada hoy incontrovertiblemente por la ciencia experimental, y solo negada durante el periodo relativamente corto del predominio de las doctrinas anatomo-patológicas y fisiológicas, que si en este, como en muchos otros puntos científicos, dieron lugar á errores negando verdades tradicionales hoy día nuevamente comprobadas, fueron en la corriente del desarrollo de las ideas médicas, paso tan gigantesco por lo menos, quizás de mayores consecuencias aun, que el de las modernas ideas, con todo y ser éste tan grande y decisivo.

Aceptada, ó mejor, demostrada positivamente esta contagiosidad, apreciada en su valor verdadero la cifra de mortalidad de la tuberculosis y juzgado,—dejando á un lado casi utópicas esperanzas,—el nulo valor de su terapéutica, impónense con bro los ideales de previsión y gana la profilaxis el valor de problema esencial de sociología.

Unánimemente en libros y folletos, en la cátedra y en los congresos médicos, se afirma no la conveniencia sino la necesidad de las medidas profilácticas, barajándose proyectos varios y haciéndolos objeto de discusiones constantes, pero sin llegar aun, con tanto movimiento, á alterar la pétreo insensibilidad de los gobiernos, ni la indiferencia casi suicida del pueblo. La denuncia obligatoria del enfermo una vez formulado el diagnóstico positivo; la practica del aislamiento en lo que cabe dentro de las ideales humanitarios y no se opone al esmero en el tratamiento moral del desgraciado enfermo; la desinfección esmerada y minuciosa, hasta pecar por exageración, de cuanto proceda del enfermo y pueda difundir el agente infeccioso; la neutralización de los focos mediante procedimientos efectivos, es decir completamente diversos ó por lo menos más formales que los oficialmente dispuestos y practicados para casos semejantes; la esterilización, cuando no la quema, de los objetos que rodearan al tuberculoso; el más detenido esmero en la selección de personas que han de formar las poblaciones hacinadas, ejército, hospitales, hospicios, casas asilos, etc., etc., por ejemplo; y, finalmente, el cumplimiento social y público de los preceptos hoy día aceptados no tan solo por la deducción teórica y las conclusiones experimentales del laboratorio, si que también por la baja notable de la mortalidad en las poblaciones que los practican, constituyen el cúmulo de las medidas aconsejadas por la ciencia ó imperiosamente pedidas por el bien colectivo, pero en cambio miradas indiferentemente por el pueblo y postpuestas por los gobiernos á la política al uso, baladí y pequeña.

Dedúzcase de estas ligeras y rápidas consideraciones, la importancia del asunto tratado por el Sr. Fajarnés. Quizá no aparece en nuestro ciclo de aspiraciones hecho de más vital importancia y seguramente en el terreno científico está importancia es aun mayor.

BERNARDO RIERA

El temporal de la Península

En Sevilla

El río Guadalquivir ha empezado á decrecer.

El temporal ha ocasionado grandes daños en muchos edificios, y es considerable el número de infelices víctimas que están sufriendo los efectos de la miseria.

Ha desaparecido ya todo temor de que quede inundado el barrio de Triana.

El Ayuntamiento ha hecho un reparto equitativo de socorros, que fueron arrebataados por la multitud con verdadera ansia.

Los individuos que iban en la barca naufragó próximo al puente de Triana, se han salvado después de poderosos esfuerzos.

El pueblo de Algaba ha quedado inundado, careciendo los vecinos de medios de subsistencia.

En Badalotosa, el río Genil, se elevó á ocho

metros sobre su nivel ordinario invadiendo todo el pueblo.

En Córdoba

En esta población ha descendido cinco metros el Guadalquivir.

Hasta ayer ascendía la suscripción abierta por el arzobispo de aquella diócesis á la cifra de 2.000 pesetas.

Entre los jornaleros se ha hecho un reparto de pan y de los comestibles más necesarios.

El regimiento de Villa Robledo ha repartido rancho y pan entre los más necesitados.

El Ayuntamiento ha distribuido más de mil bonos, y los industriales Sres. Varea, 150 raciones diarias.

La inundación disminuye notablemente en Puente Genil.

En Murcia

El nivel del Río Segura ha descendido bastante.

Las autoridades han enviado socorros á los pueblos de Real y Llano de Brujas.

Los telegramas de los Sres. Cánovas del Castillo y López Puigcerver prometiendo su apoyo, y la ayuda del Gobierno para remediar los daños ocasionados allí por la inundación, se han recibido con profunda gratitud, mostrándose la población muy reconocida al interés demostrado por dichos señores.

En Alicante

El sábado quedó libre la vía para los pasajeros de Alicante, siguiendo interrumpido el ramal de Torreveja. Las averías que hay en esta línea están entre Almeradi y Rojales.

Próximo á Orihuela ha aparecido, según se dice, una joven ahogada, que era labradora.

Siguen inundados los pueblos de Orihuela, San Fulgencio, Daya, Almeradi y Dolores.

Desde Torreveja se han remitido lanchas de auxilio con objeto de salvar á muchas personas cuya situación es desesperada.

Acerca de esto nos escriben de Torreveja manifestando que el alcalde de Orihuela telegrafió el jueves último pidiendo auxilios, ante el hecho tristísimo de encontrarse muchas vidas en peligro por consecuencia de las inundaciones.

Apenas el vecindario conoció la noticia, gran número de marinos condujeron cuatro embarcaciones á la estación del ferrocarril, prestándose todos voluntariamente á acudir en auxilio de aquellos desgraciados.

Los señores primero y segundo teniente de alcalde, se pusieron al frente de la expedición, que se organizó en el acto, compuesta de 20 hombres, marchando todos poseidos de gran entusiasmo ante la esperanza de poder prestar sus auxilios á los desgraciados que los reclamaban.

En Granada

No hay una sola casa en la ciudad que no haya sufrido deterioros á consecuencia de las lluvias pertinaces que allí han caído, presentando la población un aspecto triste y desconsolador.

En Jaén

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir, son muchos los agricultores de aquella provincia, que han quedado arruinados.

Las huertas están destruidas, las carreteras interceptadas, y el magnífico puente titulado del Obispo, amenaza ruina.

Calculáanse en seis millones los daños causados por el temporal.

En Burgos

Las aguas de los ríos y arroyos desbordados han cubierto las vegas del Noroeste de la población.

Ha sido derrumbado un torreón de la muralla del Parque.

Témese que ocurran desgracias, pues el temporal continúa allí con violencia extraordinaria.

En Cádiz

En esta población sigue lloviendo copiosamente.

El mar está encrespado.

Por las calles de la ciudad van pidiendo socorros muchos obreros de Algeciras y Chipiona.

En Ecija

El río ha empezado á decrecer, y la población disminuye.

Se ha establecido por el Ayuntamiento un servicio de lanchas para que sean utilizadas por los vecinos.

La población está rodeada de agua.

La crecida continua en los pueblos ribereños, donde las lluvias no son tan frecuentes.

En Portugal

El temporal continúa en los Algarbes, reci-

biéndose de los pueblos desagradables noticias.

En algunos de ellos las aguas han destruido los sembrados, especialmente los de trigos.

Comisión del Valle de Arán

Ha llegado á Madrid una Comisión que representa 32 pueblos del Valle de Arán, cuyos vecinos están en la más espantosa miseria por efecto del temporal de nieves.

La Comisión ha visitado al Sr. García Trápaga, diputado de aquel distrito, el cual presentará á las Cortes una exposición en demanda de socorro para aquella comarca, que, según se dice, ha estado mes y medio incomunicada por la nieve.

Servicio de ferrocarriles

Las líneas de Salamanca en el kilómetro 70 y la de Alicante á Murcia, cerca de Orihuela, están interceptadas á consecuencia de los desprendimientos de tierras ocasionados por el temporal.

La guerra entre China y Japón

La noticia de la capitulación del almirante Ting ha hecho perder la esperanza de que los chinos continuasen oponiendo resistencia á los japoneses.

Una comunicación oficial, dirigida por el contraalmirante Nuros, al Mikado, contiene los siguientes pormenores de aquel importante suceso:

«Desde el domingo los chinos, que no poseían más que dos ó tres fuertes en las islas de la bahía de Wei-Hai-Wei, empezaron á carecer de municiones.

El almirante Ito resolvió darles el golpe de gracia el 13 de Febrero; pero el día antes, á cosa de las doce, una cañonera china, que arbolaba bandera blanca, se acercó á su escuadra y dió orden de que cesara el fuego. Hizo rumbo enseguida hacia los cruceros japoneses, y en cuanto estuvo al lado de ellos, echó al agua un bote, cuyo patrón entregó al almirante Ito una carta del almirante Ting, en la que éste le presentaba las siguientes condiciones que fueron aceptadas:

Entrega á los japoneses de todos los barcos chinos que todavía estaban á flote, con municiones y armamento.

Rendición de los fuertes aun no tomados.

Perdón de la vida á los oficiales, soldados y tripulantes chinos, incluyendo á los extranjeros al servicio de la China.

El almirante Ito cuidó de la ejecución de estas condiciones, que parecen hechas de buena fe.

Se tributarán á los vencidos los honores de la guerra, pues hasta el último instante han dado pruebas de bravura.»

Ambos Ejércitos beligerantes hacen grandes elogios del valor y la abnegación de los médicos de la Sociedad de la Cruz Roja, que han establecido su cuartel general en Tche-Fu, donde prodigan sus servicios humanitarios á millares de heridos.

Después de varias y detenidas consultas á los ministros extranjeros acreditados en Pekin, el Tsong-Li-Yamen se ha decidido á llamar á los plenipotenciarios que había enviado al Japón, y que, según han dicho, y era cierto, las Agencias telegráficas carecían de amplios poderes.

El emperador Kuangsu ha encargado al virrey Li-Hung-Chan, que ha recobrado su gracia, al Príncipe Kung y al director general de Aduanas marítimas del Celeste Imperio, sir Robert Hart, que lleven á Hiroshima sus nuevas proposiciones; pero el Tsong-Li-Yamen desearía consultar antes al capitán alemán de Hanneken y al administrador de Aduanas de Tien Tsin, Herr Detring, acerca de las condiciones de paz que pudieran aceptarse con el menor inconveniente.

Según comunica su corresponsal en el Japón al periódico alemán *Koelnische Zeitung*, estas condiciones serán pobablemente:

«Soberanía del vencedor en Corea.

Cesión de Port-Arthur y de su promontorio (es decir, todo el Liao-Tung).

Indemnización de guerra de 5.000 millones de pesetas.»

Casos curiosos de longevidad

En una revista italiana encontramos los siguientes casos de longevidad:

«En Hallz (Prusia rhenana) ha celebrado el 15 de Enero próximo pasado sus bodas de

diamante un cultivador llamado Franz Sudermann. Este respetabilísimo anciano, que lleva setenta y cinco años de matrimonio, se había casado cuando contaba ya treinta y cuatro, de modo que en la actualidad alcanza los ciento nueve. Sirvió en el ejército desde los diez y nueve de su edad hasta la fecha en que se casó. Cuando estalló la guerra franco prusiana, el viejo veterano se presentó al general Werder, pidiéndole que le dejara ingresar en las filas, alegando que, no obstante sus ochenta y cinco años, se sentía bastante robusto para coger el fusil y sobrellevar una campaña. El general conmovido, abrazó al buen patriota, agradeciendo su oferta y manifestando cuanto sentía no poder aceptarla.»

El segundo caso no es ménos digno de mención:

«En la iglesia de Santa Croce (inmediaciones de Palermo) ha nacido un niño, cuya tatarabuela, Rita Taglacci, vive todavía y permanece sana y robusta, aun cuando cuenta ya unos ciento siete años. *Mamá Rita*, conforme la llama todo el mundo, fué ama de llaves de uno de los castillos que poseía el rey Fernando de Nápoles, padre de Francisco II, muerto recientemente. Su marido, sargento en el ejército napolitano, sirvió á las órdenes de Napoleón I, de Murat, y murió en la batalla de la Beresina.

Tuvo Rita de sus matrimonios, pues se casó tres veces, 19 hijos, todos varones, de los cuales les viven dos: el primogénito, que cuenta ochenta y seis años, y otro que tiene sesenta y cinco. Cuanto á su descendencia entera, sería difícil calcularla, pues casi todos sus hijos se casaron y tuvieron hijos, y estos procrearon á su vez en gran abundancia.»

La quinta de este año

Distribución del contingente

El ministro de la Guerra ha dictado, una real orden-circular llamando al servicio activo de las armas 45.000 hombres de los sorteados.

El día 6 de Marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península é Islas Baleares, disponiendo el capitán general de Canarias cuándo lo han de verificar los de aquel distrito.

Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar se concentrarán cuando lo disponga el ministerio de la Guerra, y oportunamente se designarán también los puntos de embarco.

La zona de Logroño contribuirá con 524 reclutas para la Península y 91 para Ultramar, la de Jaen con 399 y 69, respectivamente, la de Orense con 590 y 102, la de Mataró con 603 y 104, la de Pamplona con 763 y 134, la de Badajóz con 477 y 77, la de Oviedo con 185 y 33, la de Lugo con 587 y 101, la de Almería con 434 y 75, la de Osuna con 697 y 120, la de Burgos con 650 y 113, la de Toledo con 499 y 86, la de Málaga con 776 y 134, la de Soria con 453 y 78, la de Zafra con 475 y 82, la de Getafe con 575 y 99, la de Córdoba con 573 y 99, la de Castellón de la Plana con 864 y 149, la de San Sebastián, con 662 y 114, la de Murcia con 603 y 204, la de Teruel con 656 y 113, la de Bilbao con 510 y 88, la de Zamora con 454 y 79, la de Gerona con 678 y 117, la de Játiba con 982 y 170, la de Cuenca con 648 y 112, la de Ciudad Real con 495 y 85, la de Valencia con 881 y 152, la de Santander con 582 y 100, la de León con 585 y 101, la de Segovia con 503 y 87, la de Coruña con 505 y 87, la de Tarragona con 620 y 107, la de Granada con 895 y 55, la de Santiago con 529 y 91, la de Valladolid con 493 y 85, la de Pontevedra con 576 y 98, la de Huelva con 741 y 127, la de Manresa con 541 y 94, la de Cáceres con 621 y 107, la de Avila con 615 y 106, la de Cádiz con 841 y 145, la de Gijón con 180 y 31, la de Palencia con 515 y 89, la de Alicante con 972 y 168, la de Villafranca del Panadés con 515 y 89, la de Huesca con 804 y 139, la de Lorca con 547 y 95, la de Albacete con 717 y 124, la de Talavera de la Reina, con 579 y 98, la de Lérida con 743 y 128, la de Salamanca con 524 y 91, la de Guadalajara con 483 y 84, la de Monforte con 561 y 97, la de Zaragoza con 786, la de Ronda con 916 y 158, la de Madrid número 57 con 417 y 72, la de Madrid número 58 con 377 y 65, la de Barcelona número 59 con 451 y 78, la de Barcelona número 60 con 598 y 103 y la de Sevilla con 711 y 123.

Las islas Baleares contribuirán con 1.269 reclutas para los regimientos regionales de las mismas y con 163 para los distritos de Ultramar.

Y las islas Canarias contribuirán con 515 reclutas para los batallones regionales de Canarias.

Resumen

Reclutas destinados á la Península. . . 36.716
Idem á Ultramar. 6.500
Idem á las islas Baleares. 1.269
Idem á las islas Canarias. 515

¡Total. 45.000

Un alboroto en la Habana

La *Lucha*, llegada el sábado á Madrid, da cuenta de un motin que ocurrió en la capital de la gran Antilla el día 1.º del corriente.

Celebrábase el sorteo de la lotería, cuando se advirtió que el 12.113 que aparecía premiado en la pizarra, estaba equivocado, pues el número premiado era el 11.113.

El público protesto enérgicamente, insistiendo en que se suspendiera el sorteo, y entonces la fuerza pública, por orden del subintendente Sr. Torres, cargó sobre el pueblo allí reunido y con los machetes fueron heridas varias personas.

El número de heridos, según *La Lucha*, es de siete; pero cartas particulares aseguran que pasan de quince.

El periódico habanero de quien tomamos estas noticias escribe las siguientes líneas.

«En el sorteo verificado han sobrado 3.578 billetes.

¿Cuántos sobrarán el próximo sorteo? Los dos premios grandes han quedado en la Hacienda.»

El hecho es bastante grave, ya por lo que afecta al orden público, ya por el interés de la renta de Lotería, para que por el ministro de Ultramar se disponga lo conveniente á fin de evitar que se repita y de dar satisfacción cumplida á los intereses públicos.

Regalos de la Reina.

Los regalos que en nombre del Rey hace S. M. la Reina á la embajada marroquí, son los siguientes:

Al representante del Sultan se destina una sortija con un brillante engarzado en plata y oro, al gusto oriental; un magnífico reloj de oro, con las cifras del Rey y una dedicatoria en caracteres arábigos, y un precioso tapiz con inscripción en árabe, expresando quién le regala y á quién se obsequia con la artística obra.

Al secretario Soliman se destina un precioso juego de café de plata labrada, y á los demás individuos de la embajada sabonetas de oro con sus respectivas cadenas.

Los regalos se extienden hasta los criados. Para cada uno de estos moros dedica S. M. un reloj de plata y un paquete de 30 duros españoles.

NOTICIAS

Del Extranjero:

El Papa ha dado órdenes á los católicos húngaros para que los hijos de los matrimonios mixtos sean educados en la religión católica.

Hay que advertir que las nuevas leyes político eclesiásticas, otorgan á los padres el derecho de elegir la religión que quieran para sus hijos.

El *Heraldo de Nueva York* ha recibido un despacho de Panamá, diciendo que se ha concedido la amnistia á los rebeldes colombianos, con tal de que entreguen las armas y municiones que conserven en su poder.

Hé aquí los distintos nombres con que la bicicleta es conocida en algunos países extranjeros:

Los italianos le llaman *velocifero*, los ingleses *cycle ó roheel*, los alemanes *farrad*, los chinos *gagma* (caballo extranjero) ó *fei chai* (máquina volante); los japoneses *tzeen* (coche sin caballo.)

Pero el nombre más singular, aunque no ciertamente el más corto, es el que le han dado los holandeses.

La designan así: *Gewielsnelrifaacttrapendnensdrekergestel*.

Se ha calculado que un buen ciclista recorre cerca de medio kilómetro en el espacio de tiempo que se tarda en pronunciar esta palabra.

Los ingleses del partido «La Rosa Blanca», que permanecen fieles á la familia de los Estuardos, han hecho grabar sellos con la efigie de la Reina Maria IV. Este es el nombre que los legitimistas ingleses dan á la archiduquesa de Módena, la cual, en efecto, por la línea masculina, representa hoy la descendencia de Carlos I.

Los leales de dicha Majestad *in partibus* se han constituido en la obligación de poner este sello sobre el de la Reina Victoria, en todas las cartas que echen al correo.

Lo que no sabemos es si éstas llegarán á su destino.

El autor de *Cavalleria Rusticana*, el maestro Mascagni, ha enviado al Comité encargado de reunir fondos con destino á las víctimas de los terremotos en Calabria un precioso abanico con pais de seda blanca. En cada una de las varillas ha escrito el afamado compositor un renglón de música de cada una de sus obras, incluso las dos llamadas *Radcliff* y *Sultano Silvano*, que aún no conoce el público.

Las damas italianas se proponen tomar muchos billetes de la *tombola* en que ha de rifarse tan valioso donativo.

El Emperador de Austria, antes de su partida para Cabo Martín, obsequió á la alta socie-

dad vienesa con un gran baile en el Palacio imperial. Las fiestas que se celebran en esta residencia no tienen igual en ninguna otra corte europea. El salón de baile es de extraordinarias proporciones y su techo mide una altura colosal. Rodean sus paredes divanes de seda encarnada, coronados por inmensos espejos de Venecia y tapicerías de los Gobellinos. Los artesonados y molduras del techo son de color blanco y oro, y 25 arañas, de exquisita labor, iluminan espléndidamente la sala. A la fiesta á que nos referimos asistieron todos los Grandes Duques y Grandes Duquesas; los miembros del Cuerpo diplomático; los altos dignatarios de la Corte y la generalidad de las personas pertenecientes á la aristocracia austriaca.

La Soberana de Inglaterra, que ha pasado en su residencia de Osborne los meses más crudos del invierno, saldrá en la mañana del lunes para Portsmouth, desde donde se dirigirá directamente á Londres en tren especial.

Allí residirá en el palacio de Buckingham hasta su próximo viaje al Mediodía de Francia.

La Emperatriz Federico, que desde hace una semana se encuentra en Osborne, acompañará á su augusta madre á Londres.

De las Provincias:

De La Epoca.

Dice un periódico que se calcula que hay actualmente en Madrid cerca de ocho mil personas atacadas de *grippe*.

La noticia es, por desgracia, exacta y no hay en ella exageración, pues, digase lo que se quiera, estamos atravesando un periodo en que la epidemia de *influenza* se extiende considerablemente y está haciendo verdaderos estragos.

No hay más que oír lo que dicen los mejores médicos, los cuales afirman que en este tiempo las afecciones de carácter gripal son en mayoría, mortales.

Sucede ahora, como ocurrió en el invierno del 89 al 90, que esta epidemia no causa la alarma que el cólera ú otras enfermedades, y, sin embargo, sus efectos son también, como entonces, terribles, hasta el punto de que puede asegurarse que la mortalidad alcanza al cincuenta por ciento de los atacados.

No hemos de hacer consideraciones de ningún género; pero si creemos oportuno recomendar á todas las personas, y, en particular á las de más edad, que observen estrictamente, como el mejor preservativo, los preceptos higiénicos y, sobre todo, que eviten los enfriamientos, que son los que más contribuyen á aumentar el contingente de los atacados de *grippe*.

Ante nuevo Jurado se ha visto en la Audiencia de Barcelona la causa instruida contra Rosa Boix acusada del delito de adulterio y parricidio.

La reo ha vuelto á confesarse autora de la muerte de su esposo, hecha de acuerdo con su amante. Este lo negó todo.

El anterior Jurado, á quien se había sometido el conocimiento de la causa, pronunció veredicto de inculpabilidad en Noviembre último.

El viernes se declaró un incendio en el almacén de maderas situado en la calle Nueva, de Bilbao.

El fuego desde el primer instante tomó grandes proporciones, pero pudo dominarse después de dos horas de trabajo.

En Algorta, otro incendio destruyó el sábado la casa propiedad de D.^a Margarita Eguía. La casa quedó destruida por completo.

Ha llegado á Tarragona el vapor ruso *Peter-Regier*, procedente de Nicolaief con dos millones de kilogramos de trigo, y ha sido enviado al lazareto de Mahón.

Es el primer vapor que en aquel puerto paga los nuevos derechos arancelarios.

También ha llegado el bergantín griego *Lord Byron*, que salió de Berdianska el 18 de Octubre último con 600.000 kilogramos de trigo, y ha sido igualmente enviado á Mahón, aunque no sin protesta de las casas consignatarias.

Al subir el jueves un caballero á uno de los coches del tranvía de circunvalación en el punto de parada de la ronda de San Pedro de Barcelona notó que tres individuos que había en la plataforma entorpecían el paso, y como dichos individuos bajaron poco después, sospechó si serian rateros y llevó la mano al pecho para ver si estaba todavía en el bolsillo interior del sobretodo una cartera que llevaba y que contenía 675 pesetas en billetes, la cual había desaparecido.

Inmediatamente dió voces de ¡ladrones! y un municipal que al oírlos acudió á dicho sitio, vió correr á tres hombres en distintas direcciones y se lanzó tras de uno de ellos, á quien logró dar alcance en el paseo de San Juan, habiéndole reconocido el dueño de la cartera como uno de los que se hallaban en la plataforma del tranvía.

Los otros dos pudieron escapar, pero uno de ellos echó la cartera á un urinario inmediato, en donde fué recogida intacta y con todo su contenido.

Dos timadores que tenían tendidas el jueves por la noche sus redes en la calle de Ronda de San Antonio de Barcelona junto á la de Po-

niente, creyeron cazar á un incauto, y dieron sin sospecharlo, con el ordenanza de un ayudante del gobernador militar.

Al oír el ordenanza las proposiciones de los dos encontrados sujetos, que le ofrecían billetes por dinero con pingüe beneficio, se hizo el tonto hasta dar con un municipal, á quien les denunció, siendo detenidos y llevados al Juzgado, en donde les fueron ocupados varios prospectos que en mal hora pusieron en circulación diversos industriales y que imitan los billetes del Banco.

Los periódicos de Gandia se ocupan de una *timba* descubierta por el juez en el Círculo Gandense, siendo sorprendidos los jugadores con las manos en la masa. El juez se incantó de 2.500 pesetas, de más de 700 fichas y detuvo algunos de los *puntos*.

Dice un periódico de Cartagena:

«Manuel Fernández Caro, uno de los soldados del batallón Disciplinario que más se distinguieron en la campaña de Melilla, y cuya personalidad nos consta oficialmente, se ha presentado hoy en nuestra redacción en demanda de auxilios, real y efectivamente necesitado.

Mannel Fernández, que salio de Melilla solo con los recursos que el Estado facilita á los licenciales, durmió anoche bajo las murallas y hoy no había comido.

Las personas que deseen contribuir á formarle un pequeño fondo para marchar á Orán, donde reside su familia, pueden entregar su limosna en esta redacción.

La miseria continúa agobiando á las clases jornaleras de Andalucía y Extremadura.

El Ayuntamiento de Badajoz repartió el miércoles socorros entre más de quinientos obreros, pero como éstos no quedaron satisfechos, se originó un alboroto, que tuvo que apagar la fuerza armada.

Ya se halla en poder del señor obispo de Cádiz la estatua de fray Diego de Cádiz, modelada por el escultor Sr. García Alonso.

La escultura es copia de un retrato del venerable, y ha merecido muchos elogios de los inteligentes.

Se encuentra en Sevilla el obispo protestante señor Cabrera.

¿Cómo se paga á los maestros!

A los de Paracuellos de la Ribera (Zaragoza) se les han pagado, á cuenta de tres trimestres, ya vencidos, *tres pesetas veintitún céntimos*.

El maestro de Calcena lleva también sin cobrar mucho tiempo, y así se ve obligado á vivir de la caridad.

Durante ocho meses ha percibido 27 pesetas. En caso idéntico se hallan los maestros de Alcanar (Tarragona) con la agravante de que la Junta provincial ni siquiera contesta á sus peticiones.

Desde hace algunos días, los vecinos de la feliglesia de Ranta (Nrense) ocupanse febrilmente en excavar en los sótanos de la casa solariega llamada de Casanova, donde, según la leyenda, se guarda riquísimo tesoro, perteneciente á un prelado de la diócesis.

Como la casa, cuyos cimientos se remueven, está ruinoso, no sería difícil que hubiera que lamentar desgracias si se viniese al suelo alguno de los paredones aun en pie.

En breve quedará terminada la estatua del almirante Oquendo, que se construye, por encargo de la ciudad de San Sebastián, en los talleres de Masriera, de Barcelona.

El aplaudido autor D. Ricardo de la Vega parece que va á escribir una parodia del último drama del Sr. Echegaray.

De la Capital:

Según el *Magisterio Balear*, la Maestra de la escuela de niños de Calviá D.^a Antonia Estelrich Simó, es quien pasa con ascenso á una de las escuelas de niñas de Pollensa, de la cual ya ha tomado posesión.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se publica en el periódico oficial una relación de los prestamistas en metálico, con hipoteca del distrito de Ibiza que han dejado de remitir las declaraciones trimestrales y las relaciones juradas de los préstamos que han realizado desde 1.º de Julio de 1894, á los cuales se avisa para que presenten los indicados documentos antes del 28 del actual con los requisitos debidos, pues en caso contrario serán considerados como defraudadores y se procederá contra los mismos en la forma que prescriben las disposiciones.

Noticias del ejército:

El capitán de Estado Mayor del ejército, ascendido, D. José Ferrá Fluixá, que prestaba sus servicios en la Capitanía General, queda destinado á la misma.

Debiendo procederse al nuevo arriendo de una casa cuartel para alojamiento de la fuerza de carabineros residente en esta capital, ó renovar el contrato de la que hoy ocupa, se invita á los señores propietarios que tengan edificios en esta ciudad en condiciones para albergar dicha fuerza y quieran cederlos, á que pasen á la oficina de la Comandancia San Fe-

lio, 20—para hacerlo presente á fin de determinar lo que corresponda.

El señor Obispo de esta diócesis ha dado colación y canónica institución de la canongía vacante en la Santa Iglesia, al Sr. D. Enrique Reig, provisor y vicario general de la diócesis.

Pasado mañana por la tarde tomará posesión de dicha prebenda.

A la hora de itinerario abandonó en la tarde de ayer este puerto, con rumbo al de Barcelona, el vapor *Cataluña*, llevándose la valija, treinta y ocho pasajeros y carga.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad *Taurina Palmesana*, se hace público que el baile anunciado para el martes 26 del actual, se celebrará esta noche, dando principio á las diez y media.

Esta mañana S. E. I. el Sr. Obispo continuará su visita á las escuelas de este distrito, empezando por las del arrabal de Santa Catalina.

Ha sido detenido por un carabinero un muchacho que llevaba un cesto con fósforos de leña lo cual constituye género de contrabando.

El retiro espiritual de los señores sacerdotes tendrá efecto esta tarde á las tres y media, debiendo reunirse en esta capital á la hora indicada en la iglesia del Seminario.

Ha sido nombrado juez municipal de Pollensa D. Pedro J. Cerdá Domenech, en substitución del difunto D. Juan Martorell Cladera.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer publica la lista electoral definitiva para el nombramiento de Compromisarios para la elección de Senadores de este Distrito, correspondiente al año 1895.

Ayer fueron impuestas por la Alcaldía veinticinco pesetas de multa, á cada uno de los seis muchachos que anteanoche se insolentaron primero con una criata, y más tarde con un individuo de la guardia municipal en la calle de las Miñonas.

En la tarde de ayer fué detenido por un guardia municipal un muchacho que se entretenía tirando piedras al patio de los *Bóvedas*, convertido hoy en maestranza de artillería.

El sábado último contrajo matrimonio en la Iglesia de San Francisco el grande, de Madrid, la señorita D.^a Brigida de Montis, hija de la señora Marquesa viuda de la Bastida, con Don Antonio Martín y Nebot, sobrino de los señores Marqueses de Linares.

El acto revistió gran solemnidad y la concurrencia fué numerosa y muy escogida á juzgar por lo que vemos en los periódicos de la Corte.

A cosa de las cuatro y media de la tarde de ayer, suscitó una rina entre varios sujetos en la calle del Conquistador.

Cuando la rina estuvo apaciguada y los sujetos hubieron seguido su camino, apareció un guardia municipal.

En un estado que publica el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, aparecen los cambios de personal, ocurridos en las escuelas públicas de esta provincia durante el segundo trimestre del actual año económico.

Dicen varios colegas que anteaer prestó su primera declaración ante el Juez, D. Rafael Pons, dueño de la Fonda de Europa, que se apropió la cantidad de doscientos duros, de los cuatrocientos que en obligaciones de las Sociedades locales de crédito, entregó una señora, para que se los cambiase en billetes del Banco de España, alegando al ser detenido por la policía, que había perdido la espresada cantidad.

No son en efecto 1.269 los mozos que debe aprontar la zona de las Baleares, según consta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra sino 1.432.

La distribución de esta fuerza según los estados que se publican en el mismo periódico es la siguiente:

Para completar fuerza reglamentaria en el Regimiento regional num. 1, se destinan 251 mozos y en el Regimiento regional num. 2, 466. A la zona van 2 y á los regimientos de reserva 4. A contar desde 1.^o de Marzo la fuerza reglamentaria de aquellos regimientos activos será de 800 plazas al Regional num. 1 y 1.000 el num. 2 en vez de 558 y 554 como respectivamente tenían en la actualidad. Total á infantería van 723.

Al Escuadrón Regional de Cazadores de Mallorca se destinan 32: al 8.^o batallón de Artillería de plaza, 157: para la Escuela central de tiro, 4: á la compañía Regional de Zapadores Minadores de las Baleares, 48: total, 241: los cuales sumados con los de infantería dan una suma de 964 mozos.

Para Ultramar se piden 163 que unidos á los anteriores suman 1.127. A los 305 mozos sobrantes no se les señala destino, debiendo suponerse que irán á cubrir bajas á la Peñínsula.



Doña María Magdalena Manuela Cortés y Aguiló
Falleció el 17 de los corrientes
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
— Q. E. P. D. —

Sus sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy miércoles 20 del corriente á las 11, en la parroquial iglesia de San Nicolás.

*El duelo se despide en la iglesia.
No se invita particularmente.*

Mañana por la noche tendrá efecto en el Teatro del Circulo de Obreros Católicos, una extraordinaria función, dedicada á las señoritas que asisten á dicha sociedad.

El programa de la función es como sigue:
PRIMERA PARTE: 1.^o Sinfonía.—2.^o La chistosa pieza en un acto y en verso titulada *Els estudiants del dia*.

SEGUNDA PARTE: 1.^o Paso doble *El Montañés*, (ocarina) por los Sres. Palau (padre é hijo).—2.^o *Ave Maria* (Mercadante) por el señor Palau.—3.^o *L'usignolo de Il Venditore de Ucelli* por el señor Alfaro.—4.^a Romanza, por el Sr. Zaldivar.—5.^o *Visione*, Romanza por el Sr. Vila.—6.^o *Música prohibida*, Romanza por el señor Barceló.—7.^o *Fac ut portem* (Roig) fragmento por el Sr. Vazquez.—8.^o *Fuccini*, Romanza por el Sr. Garau.—9.^o Romanza por el Sr. Barceló.—10.^o *Pregihera* de la ópera *L'Ebreca* por el Sr. Vazquez.

TERCERA PARTE: 1.^o Sinfonía.—2.^o La divertida pieza en un acto y en verso titulada *Mestre Fornari*.

Las piezas de música serán acompañadas al piano por los Srs. Roig, Capó, y Palau

En la madrugada de ayer fue cogido por un pescador en aguas del cabo Fornell un enorme pescado de los llamados *Salt roig*, que después de quitadas las tripas pesó la friolera de dieciséis quintales.

El día oficial 21 Febrero 1895

Asociaciones.—La existencia legal de las asociaciones se acreditará con certificados expedidos, con relación al Registro que debe llevarse en el Gobierno civil, cuyos certificados no podran negarse á los directores, presidentes, ú representantes de la Asociación.

Los representantes de las asociaciones deben poner por escrito, en conocimiento del Gobernador civil en las capitales de provincia, y á la Autoridad local en las demás poblaciones, el lugar y días en que la Asociación haya de celebrar sus sesiones ó reuniones generales ordinarias, 24 horas antes de la celebración de la primera. Las reuniones generales que se celebren quedan sujetas á lo establecido en la ley de reuniones públicas, cuando se verifiquen fuera del local de la Asociación ó en otros días que los designados en los estatutos ó acuerdos ó cuando se refieran á asuntos extraños á los fines de aquella ó se permita la asistencia de personas que no pertenezcan á la misma, debiendo además exhibir á la autoridad, cuando se lo exija, los nombres, profesiones y domicilios de los asociados, y de los que ejerzan en ella cargos y debiendo también poner en conocimiento del Gobernador esto último dentro de los 5 días siguientes al en que tenga lugar la elección. (Arts. 9 y 10, de la ley de Asociaciones de 30 Junio de 1887).

TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Una circular
Madrid 19 á las 10'10 m.

Una circular publicada por la Junta Directiva del partido progresista, dispone que se reúnan los comites locales y provinciales, como les aconseja la fé política en vista de las resoluciones del Sr. Ruiz Zorrilla.

(EDICIÓN DE HOY)

Excitación.—Proyecto
Madrid 19 á la 1'30

El Sr. Ruiz Zorrilla ha pasado la noche con alguna excitación nerviosa, más no por esto se espera un nuevo retroceso en su enfermedad.

En caso de mejorar mucho, tiene el proyecto de pasar el verano en Burgo de Osma.

Firma.—Disgusto
Madrid 19 á la 1'45 t.

Han sido firmados los reales decretos

promulgando la ley de concesión de créditos extraordinarios para la minería en lo referente á plomos, y concediendo honores de Administración civil á diversos funcionarios.

El Sr. Pasquín ha manifestado al señor Sagasta que le ha disgustado la proposición del Sr. Gasset.

Mencheta Ultimas cotizaciones

| FACILITADAS POR LA CASA FUSTER | |
|---------------------------------------|--------|
| VALORES LOCALES | |
| Crédito Balear. | 95 00 |
| Cambio Mallorca. | 50 00 |
| Fomento Agrícola. | 62 00 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 53 00 |
| Alumbrado por Gas. | 115 00 |
| Salinas de Ibiza. | 000 00 |
| La General Mallorquina. | 70 00 |
| Bonos municipales. | 30 00 |
| La Isla Marítima. | 51 00 |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. | 0 00 |
| VALORES PÚBLICOS | |
| Madrid 19 de Febrero á las 4 t. | |
| 4 por 100 interior perpétuo. | 74 45 |
| 4 por 100 exterior perpétuo. | 83 70 |
| 4 por 100 amortizable. | 82 65 |
| Cubas. | 110 25 |
| Banco de España. | 358 50 |
| Tabacos. | 189 00 |
| Francos. | 00 00 |
| Libras. | 72 22 |
| Barcelona 18 de Febrero á las 4 t. | |
| 4 por 100 interior. | 74 70 |
| 4 por 100 exterior. | 83 87 |
| 4 por 100 amortizable. | 00 00 |
| Cubas 86. | 110 00 |
| Coloniales. | 0 00 |
| Nortes. | 24 65 |
| Francia. | 23 80 |
| Madrid. | 74 55 |
| Paris. | 72 21 |
| Renta francesa. | 00 00 |
| Londres. | 00 00 |

Sociedades y Corporaciones

Asociación de la Oración y Vela del Santísimo Sacramento.

La Junta Directiva ha acordado que, además de los sufragios prescritos por los Estatutos, se celebrará un sufragio del alma del Vocal y Depositario de la misma, Rdo. Sr. D. Miguel Frau y Ferrá, Pbro.

Al participarlo á todos los asociados espera esta Junta que se servirán asistir á dicho funeral que se celebrará mañana miércoles, á las diez, en la iglesia de San Felipe Neri.

Palma 19 Febrero de 1895.—P. A. de la J. D., Heriberto A. Cusa Pbro., Secretario.

Cambio Mallorca

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo primero, artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 9 de Febrero de 1895.—Por El Cambio Mallorca.—El Presidente, Pedro Sampil.—P. A. de la J. de Gobierno.—El Secretario, Antonio Valentí. 12—9

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora y con arreglo al artículo 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 23 del corriente á las doce de la mañana en el local que ocupan sus oficinas, Calle de Lullio n.^o 2.

Los Sres. Subvencionistas que deseen concurrir á dicha junta se servirán recoger la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las citadas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 13 de Febrero de 1895.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—El Presidente, Francisco Manuel de los Herreros.—P. A. de la J. P.—El vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 15.—Varones 3. Hembras 1.

Matrimonios:
Día 17.—D. Bartolome Fullana Bordoy con doña Margarita Payeras Prats.

D. Pedro Bosch y Alemany con doña Margarita Pujol Monserrat.

D. Gabriel Pons y Bennazar con doña Antonia Cladera Sampil.

D. Jaime Riera Quetglas con doña María Cifre Perelló.
D. Francisco Avella y Roca con doña Margarita Castañer Morey.

Defunciones:
Bartolomé Nofre Porcel, viudo, de 79 años, calle del General Barceló, de apoplejía.

José Pérez de Ubila, de 2 años, calle del Socorro, de tabes mesentérica.

Antonia Pujol Palmer, viuda, de 82 años, Hospital, de vejez.

Juana Ana Palmer Porcel, viuda, de 81 años, calle de San Roque, de pulmonía.

Antonia Vey Enseñat, viuda de 65 años, calle de Masanet, de bronquitis.

Juana Ana Bernat, de 12 años, calle de la Soledad, de pneumo-dengue.

Catalina Aguiló Forteza, de 18 meses, calle de la Cofradía de bronquitis.

Hospital provincial:
Día 18.—Entradas, 9: 6 varones y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos con algunos celajes en los bajos.

Horizonte.—Cerrado por todo el círculo y con nieblas el del tercer cuadrante.

Idem del viento.—Tramontana flojita.
Idem de la mar.—Blanca en los abrigos y rizada fuera.

Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Porto-pi.—Señala por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante no conocido.

Buques fondeados:
Día 19.—Vapor *Salvador*, de 51 toneladas, matrícula de Málaga, capitán D. José Céspedes, con 12 trip. y su equipo. De la mar.

Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos. De Alicante é Ibiza.

Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. J. Gazá, con 5 trip. valija y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:
Día 19.—Vapor *Cataluña*, de 662 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. valija y efectos. Para Barcelona.

Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. B. Alzina, con 22 trip. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Mataderos:
Día 19.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras 1.—Carneros, 05.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 70.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 4.—Cerdas, 3.—Lechonas, 0.

Votateria.—Gallinas, 37.—Pollos, 29.—Gallinas, 92.—Pavos, 0.—Pavas, 2.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en Santa Eulalia, consagradas al devoto Corazón de Jesús; exposición á las seis de la mañana. A las diez tertia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche, empezará un devoto Triduo con sermón que dirá D. Ignacio Palou y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, fiesta en desagravio á N. S. J. por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval; á las diez misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, Canónigo.

En Santa Catalina de Sena, fiesta en conmemoración de los místicos desposorios de Santa Catalina de Sena; á las diez misa mayor con sermón por el Rvdo. P. José Auba, Pbro.

En la Merced, por la noche, se practicará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la capilla de la reserva.

Visita á la Corte de María
A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

La Balear

FÁBRICA DE COLA Y ALMIDÓN

á cargo de

MAGIN BERGA SORÁ

MOLINAR DE LEVANTE, COLL, NÚMERO 9

DESPACHO EN PALMA

GALERA, 22—TIENDA

Espárragos de Argenteuil

á propósito para verificar las plantaciones en el próximo mes de Marzo

Se hallan en venta al precio de 2 pesetas el 100, en el predio **Torre de Puigdorfilá**, situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy **Miércoles 20 de Febrero**

La Nati
Los Pantalones

A las 8 en punto
Entrada general á localidades 1.^o 00.—Al paraíso 0.⁷⁵
Medias entradas 0.⁷⁵.—Id. íd. 0.⁵⁰



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig) Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous b6); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

| Pueblos | P. de parada | HORAS | |
|--------------|---------------|---------|--------|
| | | Salida | Llegd. |
| Anraig | Pelaires 98 | 2 tard. | 7 m. |
| S. Arracó | Pelaires 98 | 2 > | 7 > |
| Capdallá | Santacilia | 2 > | 8 > |
| Calviá | Santacilia | 2 > | 8 > |
| Esportias | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Establimer | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Estallenc | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Banyalbufar | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Puigpunyent | P. del Olivar | 2 > | 9 > |
| Valldemosa | S. Miguel 84 | 2 > | 8 > |
| Deya | S. Miguel 84 | 2 > | 8 > |
| Sóller | S. Miguel 80 | 2 > | 8 > |
| Bunola | S. Miguel 80 | 2 > | 8 > |
| Lluchmayor | Harina 88 | 2 > | 8 30 |
| Santanyi | Harina 88 | 2 > | 8 30 |
| Campos | P. de S. Ant. | 2 > | 8 30 |
| Sancellas | P. de S. Ant. | 2 > | 8 30 |
| Sta. Eugenia | P. de S. Ant. | 2 > | 8 30 |
| Felanig | Mercadal 13 | 2 > | 6 m. |
| Algaida | Mercadal 13 | 2 > | 6 > |
| Montuiri | Mercadal 13 | 2 > | 6 > |
| Porreres | Mercadal 13 | 2 > | 6 > |

Hojas del Calendario

| FEBRERO | | FEBRERO | |
|--|--|--|--|
| Ct. menguante el 16 | Luna nueva el 24 | Ct. menguante el 16 | Luna nueva el 24 |
| Salte el sol á las 6 49 | Pónese á las 5 40 | Salte el sol á las 6 47 | Pónese á las 5 41 |
| HOY | | MAÑANA | |
| 20 | | 21 | |
| 1854.—Insurrección militar en Zaragoza | | 1820.—Proclamación de la Constitución de 1812 en la Coruña | |
| MIÉRCOLES | | JUEVES | |
| 51 Stos. Eleu 3 4 | terio ob. y Zenobio mrs., Eucherio y León oba. y Santa Paula Barbada vg. | 52 Sts. Seve- 313 | riano ob., Daniel pbro., Glorioso, Secundino y Siricio mrs. y Sta. Verda virgen y mártir |



Cas Sereno

En la calle de la Misión, 82, 1.º

Se alquilan vistosos y elegantísimos disfraces

A precios baratísimos

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fiecemasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demeración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.º.—Barcelona

De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetiginas, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

ENOLATURIO PADRO

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuarteta número 2, y en todas las farmacias.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º, Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general. Farmacia de las Copiñas.

CUATRO REALES FRASCO

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

NODRIZA—Una que desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Santanyi, de 29 años de edad y leche de 2 meses. Para informes, calle de la Almudaina, 10. 3-1

Aviso al público

Todos los días sale la diligencia de Jaime Garau del Hostal de Campos para Porreres á las dos de la tarde. 4-3

Al público

Tanto se alquila como se vende la casa número 1, de la calle Mayor del pueblo de Bunola. Darán razon en Palma. Plaza de Abastos, Tinglado número 9, traste número 5. 4-3

ALQUILER—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

ALQUILER—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mes, encuadernador, Call.

VENTA—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

NODRIZA—Una de 26 años y leche de un mes, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres ó en el pueblo de Calviá. Informarán en casa de Gasparó, en el Mercado—Palma.

NODRIZA—Una de buenas circunstancias, de edad de 26 años y la leche de dos meses y medio, desea criatura para lactar tanto en su casa que la tiene en Santa Margarita como en la de los padres de la misma. Informarán calle de San Elias, número 10. 3-3

ALQUILER—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razon.

SE ALQUILA—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

VENTA—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

VENTA—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razon.

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del instituto religioso

DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrhos inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Viajes á Mahón

EL VAPOR ESPAÑOL **NUEVO-MAHONÉS**

Saldrá de este puerto para el de **MAHÓN** **TODOS LOS VIERNES** Á LAS CINCO DE LA TARDE

Admite pasajeros y carga.—Se despacha, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA

Saldrá de este puerto á principios de Marzo el grandioso y magnífico vapor de acero de 8 000 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd

CATALINA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana.

con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus Con-ignatarios en esta plaza: Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor **MIGUEL JOVER**

saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, en la segunda quincena del mes actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes en Palma: Islaña Marítima, calle de Palacio, número 26.

CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Estracción de dientes y raíones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

PASTILLAS PARA LATOS

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

CAJA—UNA PESETA

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón 22 y Perejil 2

Del Centro General de Anuncios

SAN JOSÉ

Farmacia y Laboratorio Analítico-Galénico del Ldo. F. Antich é Izaguirre

COLÓN, NÚMERO 34

Sulfato de quinina puro, analizado en este Laboratorio. 15-1-a